



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Vinculan a proceso a dos por asesinato de francés

POR URBANO BARRERA

Miguel Ángel Tinoco Aguilar "El Tinoco" y Mario Alberto Rivera Aguilar "El Pelón" fueron vinculados a proceso tras ser acusados de la muerte de un ciudadano francomexicano y su socio a quienes citaron en la carretera libre México-Cuernavaca y después de robarles vinos de alta gama los ejecutaron.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron en noviembre de 2020, luego de que ambas víctimas habrían desaparecido y cuyos cuerpos fueron hallados, dos días después, en la alcaldía de Tlalpan.

En la audiencia de continuación, el juez fijó cinco meses para el cierre de la investigación complementaria y ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa para ambos, por lo que enfrentarán su proceso en prisión.

A ambos imputados, agentes de la Policía de Investigación (PDI) les



Los detenidos serán vinculados a proceso.

cumplimentaron órdenes de aprehensión en días pasados, luego de que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro reunió diversos datos de prueba, por su probable participación en el deceso de ambas víctimas, en

hechos ocurridos en 2020.

A los imputados se les presume inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional.

Fecha:

24/04/21

Sección:

seguridad

Página:

11

OVACIONES

Arrestan en flagrancia a tres sujetos en la GAM

POR URBANO BARRERA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) investiga a tres hombres, detenidos en flagrancia por elementos de la Policía de Investigación (PDI) cuando intercambiaban marihuana; a dos de ellos se les relaciona con la probable comisión del delito de robo a casa habitación en 2009.

De acuerdo con la indagatoria, agentes de la PDI transitaban por la colonia Nueva Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, cuando observaron al tripulante de un vehículo en los momentos en que posiblemente entregaba a dos personas una bolsa con vegetal verde, quienes al percatarse de la presencia de los agentes intentaron huir, pero fueron detenidos.

Los asegurados, junto con los indicios, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien inició una carpeta de investigación por el delito contra la salud y dio intervención a peritos para analizar la sustancia asegurada.

Fecha:

24/04/91

Sección:

seguridad

Página:

11

OVACIONES

Por violencia familiar dos personas son detenidas

POR URBANO BARRERA

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) cumplimentó órdenes de aprehensión contra dos personas, quienes en acciones por separado, cometieron el delito de violencia familiar, ambos en la alcaldía Xochimilco.

En el primer caso, el individuo, de 29 años de edad, fue aprehendido por elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación de Cumplimiento y Ejecución de Mandamientos Judiciales, cuando transitaba por la colonia Santa Cecilia Tepetlapa, mientras que la segunda orden de aprehensión fue cumplimentada en la colonia Tetitla, donde fue ubicado el probable agresor, de 21 años.

Cabe destacar que ambos mandamientos judiciales se ejecutaron con estricto apego a las normas vigentes y con pleno respeto a los derechos humanos de los aprehendidos, quienes fueron puestos a disposición de los jueces de control que los requirieron, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Fecha:

24/04/21

Sección:

seguridad

Página:

11

Los llevan a las rejas con todo y chivas

POR URBANO BARRERA

David Valdez Bahena, Miguel Ángel Bañuelos Cruz y Christopher David Valdez Aguilera, fueron detenidos por elementos de la Policía de Investigación (PDI) en la calle Poniente 140, colonia Nueva Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con la indagatoria de

la FGJCDMX, los agentes de la PDI observaron cuando el tripulante de un auto Volkswagen, tipo Jetta, posiblemente le entregaba una bolsa con vegetal verde a dos individuos, quienes al notar la presencia de las policías subieron a un vehículo Nissan, tipo Platina, e intentaron huir.

Los tres detenidos junto con los vehículos y la posible droga fueron

puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial CUH-2, quien inició una indagatoria por el delito contra la salud.

Derivado de las investigaciones, se estableció que David Valdez Bahena o David Maya Baena o David Valdés Baena, Miguel Ángel Bañuelos Cruz o Raúl Bravo Nila o Raúl Bravo Boni-

lla se encuentran relacionados con una indagatoria por el delito de robo a casa habitación con violencia, registrado en enero de 2009, en la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez.

Además, cuentan con antecedentes penales, Valdez Bahena tiene seis ingresos a reclusorios a partir de 1996, por el delito de robo calificado; mientras que Bañuelos Cruz tiene un ingreso en 2006 al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, por robo calificado.